

Convergencia: movimientos sociales en la era de la globalización neoliberal*

Humberto González

LA LITERATURA SOBRE movimientos sociales recientes en América Latina permite identificar tres características comunes en ellos. Primero, su habilidad para coagular sectores de población con una gran diversidad social y cultural (Matos, 1993), pertenecientes a diferentes clases sociales, los cuales forman organizaciones independientes de los partidos políticos (Foweraker, 1988). Segundo, su capacidad para articular grupos y organizaciones de distintas regiones geográficas del país y del extranjero, para los cuales las identidades y lealtades locales y regionales no son su principal soporte (Collier, 1995); su fuerza viene de la habilidad para articular y movilizar grupos e instituciones en los ámbitos local, nacional e internacional. Y tercero, su capacidad para introducir nuevos elementos en la relación entre Estado y sociedad civil al presentar otros significados de la noción de ciudadanía, la cual va más allá de una esfera estrictamente política al proponer un cambio en todo el complejo social y erradicar las desigualdades sociales en cuanto a raza y género profundamente arraigadas en las prácticas sociales (Álvarez *et al.*, 1998: 2).

El estudio de este movimiento, en particular, nos permitirá identificar nuevas formas de compartir experiencias en el proceso de globalización, en las que la heterogeneidad cultural no desaparece ni es un obstáculo para la formación de organizaciones con amplias bases y apoyo social. Sin embargo, este pluralismo que parece caracterizar a los movimientos sociales que surgen hoy en día en este mundo globalizado es mucho más que un rasgo característico de una poderosa estructura social que opera a nivel global. Es un propósito colectivo que integra a individuos y grupos que tienen objetivos e intereses comunes y realizan acciones para alcanzarlos de acuerdo con condiciones coyunturales y estructurales. De acuerdo con Jorge Alonso (1991), llamo a esta construcción social “convergencia”.

La convergencia que resulta de la voluntad colectiva puede tener una duración variable y manifestarse en una o más acciones, como variables pueden ser

* Para realizar este trabajo conté con el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

también la escala (local, regional, nacional, internacional) y el grado de institucionalización o formalidad que alcancen (Alonso, 1991); esto último debido a que una convergencia puede o no desembocar en una institución, o bien los actores que convergen pueden articularse con una institución sin formar parte de ella o integrarse a dos o más instituciones con base en acuerdos tácticos o estratégicos, donde además colaboren individuos y grupos sin filiación institucional. Con base en la propuesta de Alonso, y a partir del análisis del caso que presentaré en este capítulo, mostraré las características más importantes de las convergencias. La primera es la pluralidad, debido a que se articulan actores sociales marcadamente heterogéneos que aceptan coaligarse para dar mayor fuerza y proyección a sus acciones, sin que esto elimine sus diferencias, capacidad de decisión, acción independiente e identidad particular. La segunda característica es la dinámica propia de crecimiento y consolidación de la convergencia, lo que implica, por una parte, apertura y flexibilidad para enrolar nuevos miembros, hacer coincidir proyectos diversos de sus integrantes, adecuar el núcleo de la convergencia a las cambiantes circunstancias internas y externas y sortear los constantes conflictos que caracterizan a colectividades tan heterogéneas; por otra parte, la dinámica de las convergencias está relacionada con lo que Alonso llama la “cultura de la convergencia” que implica para los líderes e integrantes un aprendizaje en el arte de converger, sobre la base de consensos. La flexibilidad y el aprendizaje cultural explican que las convergencias conforme crecen son capaces de atraer nuevos miembros.

Una tercera característica de la convergencia está relacionada con las implicaciones que esta voluntad colectiva tiene en el sistema político en el que se presenta. La naturaleza misma de la convergencia –plural e incluyente– critica cualquier integrismo y autoritarismo y se convierte en una acción que reta dogmatismos –económico, en el caso que nos ocupa– y poderes autoritarios; además, las convergencias permiten desarrollar extensas redes, crear nuevos símbolos e identidades y emprender imaginativamente acciones y crear organizaciones que luchan por una sociedad más participativa e igualitaria.

El movimiento social a que hago referencia fue iniciado por deudores de la banca que no pudieron pagar sus adeudos dentro de los tiempos convenidos y enfrentaron órdenes de embargo de sus propiedades; desde tierras agrícolas, maquinaria, instalaciones industriales y de servicio hasta casas habitación. Todos ellos accedieron al crédito privado y oficial –del que carecían campesinos de subsistencia, indígenas, obreros y el sector urbano pobre– y pertenecían a un estrato económico medio y alto de la población rural y urbana de México. Ahora bien, al advertir numerosos usuarios de la banca que su problema de insolvencia crediticia compartido tuvo su origen en la política económica del gobierno federal, buscaron una solución colectiva a su problema. Ante la negativa de éste y de los banqueros a atender a sus demandas, los deudores buscaron diver-

esos espacios de participación cívica y buscaron articularse entre sí a través de confederaciones y uniones nacionales de deudores; asimismo, promovieron un debate amplio en foros locales y nacionales sobre la legitimidad del Estado y sus políticas; por último, emprendieron diversas acciones para involucrar a los medios de comunicación masiva nacionales e internacionales.

Si bien este movimiento social no ha tenido la misma atención nacional e internacional que la movilización armada de los indígenas de Chiapas, articuló la participación activa de amplios sectores de la población mexicana en la mayoría de los estados y repercutió directamente en las transformaciones del sistema político de México. En este capítulo me propongo demostrar que este movimiento social de deudores promovió una amplia organización y movilización ciudadana en el campo y la ciudad que incidió en los comicios locales y estatales en varios estados de la República, en los que triunfaron candidatos de los partidos de oposición; cuestionó y redefinió el papel de organizaciones políticas y corporativistas; modificó o retrasó la aplicación de políticas económicas que afectaban a sus agremiados; cuestionó el centralismo y autoritarismo del gobierno federal y la independencia e imparcialidad del Poder Judicial, e influyó en su ejercicio a nivel local, al mismo tiempo que emprendió acciones en los niveles local y federal que buscaron revalidar el federalismo y el estado de derecho.

Este estudio se basa en entrevistas a miembros y líderes del movimiento de varios estados de la República durante las movilizaciones y los mítines que realizaron entre 1993 y 1997. Además, revisé la prensa nacional y, para los casos de los estados de Jalisco y Michoacán, también consulté los periódicos locales. Finalmente, parte del estudio se basa en investigaciones que otros colegas han realizado sobre este movimiento desde que surgió hasta nuestros días.

Este capítulo está compuesto de cinco apartados. En el primero señalo aquellos elementos de la política neoliberal que explican la dimensión nacional que alcanzó un movimiento social que cuestionó la legitimidad del Estado mexicano. En el segundo analizo las actividades que desarrolló este movimiento en la arena civil y los elementos que explican la participación de amplios y muy diversos sectores sociales. En el tercero profundizo en los elementos que llevaron a que la acción de este movimiento social se concentrara en la arena jurídico-política. En el cuarto explico por qué si en sus inicios se definió como apartidista terminó por articularse orgánicamente, a través de sus dirigentes, a un partido político. Finalmente, presento las conclusiones de este trabajo.

La política neoliberal en México

Tres son los rasgos de la política neoliberal que explican por qué surgieron organizaciones de deudores en prácticamente todos los estados del país y por qué for-

maron confederaciones nacionales. En primer lugar, la política neoliberal se caracterizó por excluir a todos aquellos actores económicos que carecían de los recursos de capital, tecnología, escala de producción y del conocimiento o los vínculos comerciales para competir con las empresas más modernas del mundo en una economía abierta. Gran número de empresas de pequeña y mediana escalas perdieron su mercado en aras de una “modernización” que les ofreció muy pocas oportunidades para “tecnificarse” o “reconvertirse” y que orilló a sus propietarios a endeudarse excesivamente y a operar en el sector informal, mientras que sus trabajadores quedaron desempleados o tuvieron que trabajar en Estados Unidos (González, 1993; Rodríguez y Torres, 1994; Chauvet, 1994; Girón, 1994).

A partir de 1990 creció aceleradamente el número de deudores de la banca con cartera vencida. Con ellos creció también la descapitalización y la falta de confianza a nivel internacional en las instituciones financieras mexicanas. En 1990 la cartera vencida representó el 2.1 por ciento del total de los créditos otorgados, 5.3 por ciento en 1992 y 10.6 por ciento en 1994. Estas cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores presentan una situación crítica del sector financiero mexicano; no obstante, subestiman la proporción real de deudores con cartera vencida (Calva, 1994; Girón, 1994). En el primer trimestre de 1995 más de la mitad de los bancos tenían problemas de capitalización debido al monto de su cartera vencida, que en promedio representó el 71 por ciento de su capital contable (*La Jornada*, 7 de abril de 1995). En octubre de 1996 la cartera vencida de los bancos alcanzó una marca histórica de 49.1 por ciento (*El Financiero*, 12 de noviembre de 1996).

El gobierno y los banqueros, preocupados por la fuerza que cobraron las movilizaciones de los deudores con cartera vencida, crearon diversos procedimientos para aquéllos con menos problemas financieros sanearan sus débitos y obtuvieran nuevos créditos. Esta medida, sin embargo, tuvo efectos limitados. Los productores que recibieron facilidades para reestructurar sus adeudos o subsidios del Estado volvieron a tener problemas de endeudamiento excesivo debido a la descapitalización de sus empresas, pero sobre todo, por los siguientes factores: la imposibilidad de operar con utilidades en un mercado abierto a las importaciones de productos baratos del extranjero, la sobrevaluación del peso y la contracción de la demanda nacional de bienes y servicios originada por la disminución del poder adquisitivo de los sectores medios y bajos (De Grammont, 1994; González, 1993; Girón, 1994).

En segundo lugar, la política neoliberal se caracterizó por ser marcadamente diferenciadora al otorgar apoyos y privilegios a empresas y grupos financieros que podían aprovechar mejor las oportunidades y tenían mayor capacidad de responder a los retos del a apertura comercial y la desregulación económica. Se modificó el marco jurídico para facilitar la inversión privada de

capital nacional y extranjero en prácticamente todos los campos de la economía; se vendió un gran número de empresas del sector público y se privatizó el sector financiero. Este último fue otorgado en concesión a los grupos financieros con mayor fuerza económica. El Estado dio a los nuevos dueños un trato privilegiado con respecto a otros sectores de la economía al retrasar y regular la entrada al país de la banca extranjera; asimismo, les concedió impunidad para que pudieran realizar operaciones al margen de las disposiciones jurídicas que norman la actividad del sector financiero nacional (Fentanes, 1995). Estas acciones permitieron a los nuevos dueños de la banca hacer de ella un negocio lucrativo con utilidades superiores a las que genera la banca de países como Estados Unidos y Canadá (Girón, 1994; Vidal, 1994).

El presidente Salinas, en su quinto informe de gobierno, justificó abiertamente estos privilegios cuando expresó: “sin duda, la estabilidad económica, la desregulación y las privatizaciones han permitido la formación de grandes grupos financieros y empresariales”, y agregó que sin éstos “difícilmente podríamos acometer los retos de la globalización y la competitividad y quedaríamos fuera de los mercados mundiales”.

En tercer lugar, la política neoliberal se caracterizó por centralizar las decisiones en el gobierno federal, sin mayor participación de los gobiernos estatales y municipales, y por ser marcadamente autoritaria. Si bien estas características han sido una cualidad persistente en la práctica política del Estado mexicano (Meyer, 1977), en la última administración se acentuó. En 1987, una camarilla de jóvenes funcionarios del sector financiero sin mayor experiencia en puestos de elección popular y con una gran afinidad ideológica ocuparon los puestos de mayor jerarquía política y económica del país: la Presidencia de la República, las secretarías de Estado que regulan la actividad económica y la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Hernández, 1994) que gobernó a México desde 1929 hasta 2000 e integró corporativamente a los principales sectores de la sociedad mexicana como el campesino, el obrero y el popular urbano. La élite de funcionarios, encabezada por el presidente Carlos Salinas, instauró más ampliamente los principios del programa neoliberal.

El Presidente, por su parte, gobernó de manera pragmática y personal, con lo que debilitó a las instituciones que daban soporte al Estado y los ordenamientos formales que regulaban la convivencia y mediaban los conflictos (Hernández, 1994). El PRI enfrentaba escisiones internas y tenía que hacer frente a una situación contradictoria, ya que, por una parte, debía apoyar la política federal de austeridad, que reducía los programas sociales y los subsidios, y por otra, enfrentaba la demanda de sus agremiados, quienes buscaron inútilmente su apoyo para atenuar o modificar dichas políticas. Esta situación explica por qué las manifestaciones contrarias a la política económica del Estado se dirigie-

ron al poder federal, especialmente al Presidente, sin tomar en cuenta a los gobiernos estatales y municipales. Las acciones que emprendieron los deudores terminaron por ignorar a las organizaciones corporativas de empresarios, trabajadores y productores rurales vinculadas en mayor o menor medida con el partido gobernante.

Con base en una encuesta nacional, Capello (1995) concluye que la aplicación de las políticas neoliberales implicó que buena parte de los mexicanos perdieran la confianza en la validez de las instituciones públicas a partir de las cuales se realiza la participación ciudadana, entre ellas los partidos y los sindicatos. Asimismo, encontró consenso en cuanto a que los mexicanos valoran negativamente el desempeño de las instituciones de la administración pública que definen el rumbo de la economía nacional (la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos); por último, también se valoraban negativamente las instituciones que imparten justicia en México. Aitken (1996), en estudios sobre las regiones de la costa y tierra caliente de Michoacán advirtieron que la política económica del Estado neoliberal debilitó considerablemente el papel de instituciones como ejidos y sindicatos, que tuvieron importancia crucial en la vida económica y política local y fueron la base de la construcción de las identidades locales. Estos cambios, como veremos más adelante, dan cuenta de importantes transformaciones en el sistema político mexicano, que redundaron en que las elecciones de 1997 el PRI perdiera la mayoría en la Cámara de Diputados y en las de 2000 la Presidencia de la República.

En síntesis, las políticas neoliberales, planteadas como solución a los viejos problemas nacionales, crearon un amplio consenso de inconformidad a nivel nacional. El movimiento de los deudores de la banca, que resultó de la convergencia de muy diversos grupos, pronto demandó cambios en la política nacional e instauró nuevas formas de participación ciudadana en asuntos que comprometían el futuro de la nación.

Deudores de la banca opuestos a la política neoliberal: la arena civil

Para explicar el surgimiento de un movimiento social como el de los deudores, no basta con señalar las implicaciones económicas y políticas de las políticas neoliberales, como lo hicimos en la parte anterior; es fundamental conocer también las condiciones en que una colectividad determinada percibió las consecuencias del cambio como ilegítimas e inaceptables (Scherer-Warren, 1989), así como las oportunidades políticas que vislumbró para cambiarlas con base en los recursos a su alcance (Tilly, 1999).

Las primeras movilizaciones públicas de los deudores de la banca en contra de la política económica del Estado nacional se presentaron en forma aislada en el estado de Chihuahua en 1992 (De Grammont, 1994). Al año siguiente, ocurrió en Jalisco otra manifestación que dio inicio y nombre al movimiento nacional. Los manifestantes fueron en su mayoría productores agropecuarios vinculados a los mercados nacional e internacional pertenecientes a organizaciones corporativas, la mayoría ligadas al partido gobernante (González, 1995).

La insolvencia de los productores agrícolas era un problema nacional, pero particularmente de las entidades donde se realizaba la agricultura más dinámica del país. En 1993 el 77 por ciento del total de la cartera vencida agropecuaria correspondía a los estados con agricultura más desarrollada y orientada a los mercados nacional e internacional (De Grammont, 2000, con base en información de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, SARH); el monto más alto de las carteras vencidas del sector agropecuario (62 por ciento) estaba en manos de la banca comercial, que prestó dinero a empresarios solventes, quienes representaban el 27 por ciento del total de los deudores (De Grammont, 2000.); finalmente, la mayoría de los deudores con problemas –el 73 por ciento– eran pequeños y medianos productores que habían solicitado crédito a la banca oficial o de desarrollo (De Grammont, 2000).

Antes de estas movilizaciones públicas, los deudores recurrieron a los gobiernos municipales y estatales, a los dirigentes estatales y nacionales de sus organizaciones gremiales e hicieron uso de sus redes de influencia para convencer a políticos de alto rango del gobierno federal de que éste debía crear programas de apoyo y capitalización en la región a la que pertenecían los productores. Las demandas planteadas por los deudores, que posteriormente mantuvieron en sus marchas y movilizaciones, fueron: 1. apoyo financiero del gobierno federal para reestructurar sus adeudos con la banca privada; 2. regulación de las importaciones de productos agropecuarios que afectaban a los productores nacionales; 3. un alto al embargo y remate de las propiedades de los deudores de la banca y un plan de apoyo para ellas, y 4. un ajuste del peso a su valor real respecto al dólar ya que por encontrarse sobrevaluado afectaba las exportaciones y favorecía las importaciones. Estas demandas planteaban un viraje de la política de desregulación económica y libre comercio del Estado, por lo que no fueron escuchadas. Los gobiernos locales y los dirigentes de las corporaciones vinculadas al PRI se plegaron a los designios del gobierno federal y obstaculizar las iniciativas de organización de los deudores.

Para los deudores, particularmente aquellos que tenían mayor experiencia política, era cada vez más claro que no habría cambios en la política económica del gobierno federal, que negociaba un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá y no iba a regular las fronteras ni a modificar el valor del

peso para atender las demandas de un grupo de empresarios agrícolas y ejidatarios con problemas económicos.

Cuando, en 1993, los bancos locales comenzaron a tomar posesión y a subastar las propiedades e implementos agrícolas de los deudores del sur de Jalisco, un grupo de ellos se apoderó del centro cívico de Autlán, una ciudad provincial, y estacionaron maquinaria agrícola en las calles y accesos a la plaza municipal. Este suceso, aparentemente aislado, tuvo impacto en las regiones circunvecinas, donde los deudores con cartera vencida les expresaron muestras de apoyo y solidaridad. Los deudores apostados en Autlán eligieron un comité que los representara ante la prensa local y estatal y negociara con las delegaciones de deudores de los municipios contiguos que los instaron a marchar con sus tractores a Guadalajara, la capital del estado de Jalisco.

Entre los participantes en esta movilización existían viejas rivalidades políticas en torno a una larga y en ocasiones cruenta reforma agraria efectuada de 1917 a 1991 (Otero, 1989) que enfrentó a “ejidatarios” o solicitantes de tierra con los propietarios afectados; sin embargo, en esta ocasión unos y otros tenían deudas asfixiantes con la banca privatizada, carecían de crédito para seguir trabajando y algunos además tenían órdenes de embargo pendientes en los tribunales locales. Esta alianza entre grupos rivales –con varios grados de intensidad– sería una característica constante en otras organizaciones locales y regionales de deudores del sector agrícola (González, 1995; Williams, 2001: 154-155). Todos ellos convergieron en la definición de intereses y objetivos comunes que les permitieran actuar de manera colectiva, dejando de lado las viejas rivalidades.

Varias semanas después de iniciado el plantón en Autlán, los deudores alistaron sus tractores, segadoras y camiones, y marcharon a Guadalajara, sin prestar atención a las advertencias del gobernador de Jalisco. La comitiva creció en el camino al unirse a ella deudores de municipios circunvecinos con quienes los líderes habían acordado realizar la marcha. Juntos tomaron la plaza de armas –símbolo del poder político, religioso y militar del estado– y ahí permanecieron durante 57 días (Rodríguez y Torres, 1994; González, 1995). El incidente fue difundido por la prensa nacional e internacional y los deudores recibieron llamadas telefónicas y delegaciones de deudores de otros estados que les informaron de acciones de protesta pública en otros estados de la República.

Los deudores de Jalisco, al tratar de identificarse y realizar acciones conjuntas con otros a nivel nacional, dieron nombre a su movimiento. Lo llamaron El Barzón, con el título de una canción popular que describe la situación de un peón que en los tiempos de la Revolución de 1910-1915 se encontraba sumido en la miseria y debía trabajar de sol a sol solamente para abonar al hacendado los intereses de su deuda con él; un buen día el peón, a instancias de su mujer, decidió afiliarse a un comité agrario y recibir del gobierno una parcela para tra-

bajarla por su cuenta. El barzón es la correa de cuero que amarra el yugo de madera que ata a los bueyes en la yunta con el timón del arado que se utiliza para arar la tierra. El corrido dice que el “barzón se reventó”, lo cual significa que el “peón” no obedecería más a su “amo” y se incorporaría a la Revolución contra el “supremo gobierno” que apoyaba a los terratenientes. Los integrantes de El Barzón fueron designados con el nombre de “barzonistas”.

Para los grandes empresarios resultaba extraño llamar al movimiento de deudores con el título de un corrido popular entre los grupos de campesinos que unas décadas antes, durante la reforma agraria, demandaron la tierra de algunos de sus conocidos o ancestros, los terratenientes. Sin embargo, la iniciativa provenía de los pequeños y medianos productores –varios de ellos beneficiados con la reforma agraria–, que fueron los más numerosos y los más aguerridos en las movilizaciones públicas.

La prensa estatal, nacional e internacional registró acciones públicas tales como la obstrucción de carreteras y autopistas, huelgas de hambre de deudores apostados frente a sucursales bancarias o palacios municipales y estatales, irrupción de deudores en las radiodifusoras locales, desplegados periodísticos, cartas en la secciones de lectores de los diarios, etcétera. Estas manifestaciones eran un recurso para formar y consolidar organizaciones locales de deudores que integraban indistintamente a individuos y organizaciones de diferentes estratos sociales y de distinta filiación política y religiosa, pero también eran acciones que en el ámbito local –municipio y región– desafiaban y enfrentaban al gobierno central y a los grandes consorcios económicos que adquirieron la banca al ser privatizada, entre 1990 y 1991.

Para los deudores del campo estaba claro que en la medida que articulaban a otras organizaciones de deudores se acrecentaba su fuerza y sus posibilidades de negociación con los banqueros y el Estado. Como veremos más adelante, diversas organizaciones y grupos vieron en este movimiento de empresarios agrícolas la oportunidad de plantear sus propias demandas, que convergieron en lo fundamental.

Para favorecer la unidad en medio de estas diferencias sustanciales, se crearon símbolos comunes, incluyendo la canción popular de *El barzón*, que dio nombre e himno al movimiento, el logotipo de un tractor que apareció en la mayor parte de las manifestaciones y desplegados públicos (pancartas, comunicados, desplegados, circulares, etcétera). En la creación de estos símbolos, los deudores utilizaron las tradiciones populares, a las que incorporaron los símbolos nacionales como la bandera y los héroes populares de la Revolución mexicana de principios del siglo XX que el Estado utiliza en los actos cívicos para acreditar su origen popular y “revolucionario”, así como para legitimarse como el principal garante del interés colectivo y formador de la identidad del México contemporáneo.

En octubre de 1993, los productores de Jalisco marcharon con su maquinaria hacia la capital del país, a donde llegarían al mismo tiempo que otros contingentes de deudores procedentes de otros estados. Antes de arribar a la ciudad de México, la Policía Federal de Caminos interrumpió la marcha y encarceló a los dirigentes. Cuando éstos quedaron libres, una semana después, convocaron a una reunión de organizadores de deudores agropecuarios en la que formaron la Confederación Nacional de Deudores de la Banca El Barzón (CNDB). Esta organización pronto se convirtió en el punto de convergencia de nuevos grupos de deudores de los sectores industrial y de servicios, y de muchos consumidores urbanos con hipotecas y deudas de tarjetas de crédito imposibles de pagar. La organización definió objetivos y coordinó acciones conjuntas a nivel nacional, incluida la negociación directa con las autoridades económicas del gobierno federal y los principales accionistas de los bancos.

A finales de 1993, en la ciudad regional de Fresnillo, y después también en la capital del estado de Zacatecas, los deudores realizaron un “plantón” de 69 días. Durante este tiempo hicieron contacto con grupos de deudores de esta entidad y de estados circunvecinos (Williams, 2001). En un principio los líderes de este movimiento contactaron a los organizadores de la CNDB y sopesaron la posibilidad de vincularse a ella; sin embargo, debido a diferencias ideológicas y a la desconfianza entre los líderes, no fue posible integrar los dos movimientos en uno solo.

La posición de los líderes de los “dos” Barzones se definió en la primera mitad de 1994, cuando Maximiano Barbosa –líder de CNDB, con experiencia política ligada al partido oficial– se presentó como candidato del PRI a la diputación federal; por su parte, dos de los tres líderes del movimiento en Zacatecas –Manuel Ortega y Alfonso Ramírez, este último militante en su juventud de movimientos de izquierda– se presentaron como candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Los tres candidatos perdieron en las elecciones de sus respectivos distritos, y advirtieron que los partidos no eran las mejores alternativas para dar continuidad y fortaleza al movimiento de deudores; sin embargo, las diferencias y los ataques entre los dirigentes se acrecentaron hasta el punto que plantearon abiertamente la separación (Williams, 2001: 175). Los deudores de Zacatecas decidieron separarse y proponer la creación de una organización independiente a la que llamaron Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Proveedores de Servicios El Barzón (UNPB), que integró a organizaciones de deudores de los estados de Oaxaca, Michoacán, Durango, Sinaloa y Chihuahua, y sus directivos establecieron relación estrecha con el PRD. Por su parte, la NCBD incorporó organizaciones de deudores en Michoacán y Chihuahua, donde también la otra UNDB tenía grupos de deudores, y se extendió a Guanajuato, Tabasco, Oaxaca, el Estado de México y Puebla (De Grammont, 2000; Mestries, 2000).

La metáfora que mejor describe la constitución de este movimiento es la de una “red” de organizaciones locales, la cual difunde información y programas de acción, sienta las bases para contender y reclutar nuevos miembros para transformarlos en un actores colectivos. La fortaleza de las organizaciones nacionales residía precisamente en el papel articulador y convergente de las organizaciones estatales y locales de deudores. En esta etapa del movimiento la toma de decisiones implicaba la participación y el compromiso de los representantes locales, quienes con sus recursos e iniciativas daban vida y continuidad al movimiento. En el caso de UNDB, Williams (2001: 198) señala que “cuando había diferencias de opinión entre los líderes locales y nacionales sobre asuntos o estrategias específicas, la posición de los líderes locales prevaecía debido simplemente a que la organización nacional tenía poco poder para censurar las iniciativas locales”. Esta situación también la encontré entre 1994 y 1995 en las organizaciones de deudores que formaban parte de la CNDB.

La división de las dos organizaciones que compitieron por la representación del movimiento a nivel nacional no implicó un enfrentamiento constante entre ellas ni restó significativamente fuerza al movimiento de deudores. En primer lugar, porque su fuerza y continuidad residía en las asociaciones locales, que en todo momento buscaron ser incluyentes y presentar un frente amplio ante el gobierno y los banqueros. Estas asociaciones adoptan las consignas de la dirigencia en la medida en que les permite obtener ventajas tangibles en los medios locales; si las movilizaciones en las capitales estatales tenían un efecto local, acudían a ellas; si la estrategia de defensa jurídica en los tribunales daba resultado, independientemente de si venía de la UNDB o de la CNDB, sencillamente el grupo local la adoptaba y establecía contacto con una u otra organización.

En segundo lugar, las dos organizaciones nacionales tuvieron que presentar un frente único para conseguir apoyo de organizaciones políticas y civiles nacionales. El caso más notorio fue la alianza que formaron los dos Barzones para actuar conjuntamente con los diputados federales de los tres principales partidos de oposición, como veremos más adelante. Para lograr semejante apoyo tuvieron que formular una agenda política común. De esta manera, las confederaciones barzonistas fueron factor de unidad entre partidos contendientes, que vieron en este movimiento “de masas” una oportunidad de aumentar su clientela política.

Los deudores siguieron con gran interés las acciones del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas desde el 1o de enero de 1994 y en no pocas ocasiones amenazaron públicamente con la posibilidad de abandonar la lucha política no violenta. Los líderes de los dos Barzones se entrevistaron, cada uno por su lado, con los dirigentes del EZLN en Chiapas e hicieron públicas sus coincidencias, pero marcaron claramente la independencia y autonomía

de cada movimiento. Mestries sintetiza los elementos comunes de estos dos movimientos:

Para ambos el adversario principal es el modelo económico neoliberal y sus promotores, los tecnócratas y el capital financiero; ambos buscan organizar a la sociedad civil fuera de los partidos para democratizar el sistema político; ambos manejan un nuevo discurso “fresco”, “desideologizado”, crítico del capitalismo, como del socialismo de Estado; ambos tratan de darle dimensión internacional a su lucha y usan hábilmente los medios de información que tratan de impactar con acciones simbólicas espectaculares, más que con la violencia; y ambos han impulsado la participación política de las mujeres hasta en puestos de dirección (Mestries, 2000).

Ni el Estado ni los banqueros aceptaron la propuesta de negociar las demandas de los deudores. Los banqueros se negaron sistemáticamente a tratar con los dirigentes. A las reuniones convocadas por el gobierno federal en las que participaban los líderes de deudores y banqueros enviaron representantes sin capacidad de decisión. Su postura de sólo negociar con cada deudor en particular se mantuvo inamovible; sin embargo, posteriormente se modificó, ya que en la práctica otorgaron concesiones al conjunto de los deudores al condonarles parte de los intereses moratorios, ampliar los plazos de pago y suspender temporalmente el embargo de propiedades.

La devaluación del peso de diciembre de 1994 reveló la fragilidad de la economía mexicana y desencadenó una aguda crisis económica. El alza de las tasas de interés bancario y el desempleo, así como el estancamiento del aparato productivo, explican que en los primeros nueve meses de 1995 la cartera vencida de la banca mexicana creciera 112 por ciento, mientras que la cartera bancaria aumentó en apenas 11 por ciento (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en *El Nacional*, 4 de diciembre de 1995). Con este incremento en las tasas de interés, el número de deudores que no pudo pagar sus deudas se incrementó en forma acelerada. Ante la amenaza de perder sus bienes, las organizaciones de deudores se convirtieron en una alternativas de defensa de sus intereses para quienes las habían visto con recelo o las habían atacado públicamente.

El gobierno federal y los banqueros fueron identificados por los deudores como aliados en la labor de imponer un proyecto de desarrollo contrario a sus intereses y los de sus trabajadores. Los deudores convergieron en considerar que el llamado “proyecto modernizador” frustraba su participación como agentes económicos y los despojaba de la riqueza y los medios de vida que consideraban el patrimonio de su familia.

A medida que se incrementaba el número de deudores y desempleados de los sectores agropecuario e industrial y de servicios vinculados a éstos (maquinaria agrícola, insumos agropecuarios, laboratorios, etcétera), creció en todos la convicción de que el Estado nacional defendía un interés contrario al de un gran número de mexicanos. En este contexto, es posible advertir lo que Torres (1997) llama el “derecho de barzonear” y Williams (2001: 193) “culture of barzonismo”, que consistió en un llamado a la solidaridad de todos los afectados por la aplicación de la política económica, la confrontación no violenta y la desobediencia civil.

Los deudores de los sectores industriales y urbanos se organizaron en grupos e hicieron contacto con las organizaciones nacionales, las cuales se convirtieron en punto de confluencia de nuevas organizaciones rurales y urbanas. Los deudores urbanos, de manera individual o en grupo, establecieron relación con las organizaciones locales de agroproductores y desde adentro promovieron organizaciones que respondieran de manera más específica a su problemática. Se crearon en varias ciudades del país organizaciones como la Asociación de Usuarios de la Banca, el Frente para la Defensa del Patrimonio Familiar, la Asociación de Deudores y la Asociación Nacional de Tarjetahabientes. Todas ellas tenían su base y fuerza local. Muchas surgieron por iniciativa de organizaciones no gubernamentales civiles y religiosas, que buscaron alternativas de solución a un problema cada vez más generalizado entre sus agremiados y la población urbana en general. En los estados de Tabasco y Aguascalientes, por ejemplo, los líderes de los deudores los convocaron a través de la prensa y las radiodifusoras locales a reuniones de las que surgieron grupos organizados.

La capacidad de aglutinar asociaciones y organizaciones sociales del movimiento de deudores quedó de manifiesto cuando, en noviembre de 1995, se incorporó a sus filas un grupo de 500 “pequeños” y “medianos” accionistas de la banca. Éstos cambiaron de bando cuando se convirtieron en deudores con cartera vencida. Al ser privatizada la banca, éstos compraron acciones y obtuvieron de los mismos bancos créditos para incrementar el número de sus acciones de la banca, que entonces parecía ser un negocio muy rentable y seguro. También obtuvieron facilidades para conseguir créditos, que invirtieron en desarrollar y modernizar sus empresas. El alza de las tasas de interés y el estancamiento de la economía afectaron la capacidad de pago de estos deudores, que habían gozado de privilegios para endeudarse y manejar la banca al margen de las leyes y de los reglamentos jurídicos. Como los demás deudores, se resistieron a perder sus propiedades y, de manera oportunista, se acogieron a la suerte de un movimiento social que en sus principios no dudaron en reprobear. A pesar de su reticencia a identificarse con un movimiento de origen rural con una amplia base popular, participaron en las reuniones que promovía una de las con-

federaciones nacionales y abiertamente se declararon “barzonistas” y para ratificarlo algunos portaron un botón con la insignia del tractor en dorado. Con esta acción pretendían frenar el embargo y remate de sus propiedades. Los barzonistas acogieron en sus filas a los accionistas de la banca porque: 1. eran prueba fehaciente de que las políticas económicas habían fracasado; 2. dejaban al descubierto los privilegios y las irregularidades con las que se manejó la banca privatizada, y 3. evidenciaban que la organización corporativa de accionistas de la banca era, a fin de cuentas, controlada por los grandes consorcios financieros, que no dudaron en sacrificar a sus socios.

En síntesis, el movimiento El Barzón creció y se fortaleció conforme se movilizaron y articularon en dos organizaciones nacionales grupos de deudores rurales y urbanos de prácticamente todos los sectores de la economía nacional, que participaban en organizaciones gubernamentales (corporativas en muchos de los casos) y no gubernamentales de carácter religioso y laico. Los mítines y debates esenciales para la conformación de El Barzón permitieron definir los objetivos comunes y acordar los medios para alcanzarlos. Las acciones que imaginativamente desarrollaron permitieron que este actor colectivo se transformara en una fuerza social concreta y desarrollara una experiencia de convergencia entre sus miembros. Las rivalidades, divergencias y divisiones entre los barzonistas no desaparecieron ni cesaron de influir en el movimiento; sin embargo, sus miembros pudieron sobreponerse y tolerarlas en aras del interés y los objetivos compartidos. De esta manera, conformaron una gran coalición que les permitió enfrentar la alianza del Estado con los grandes empresarios de la banca privatizada.

La lucha en las arenas jurídica y política

En la mayor parte de las regiones, El Barzón logró que se pospusieran los embargos y los procesos legales en contra de los deudores en los tribunales (Rodríguez y Torres, 1994; González, 1995; Mestries, 2000; De Grammont, 2001). Los deudores denunciaron públicamente la corrupción y desarrollaron diversas tácticas para bloquear la aplicación de sentencias judiciales y obstruir el trabajo del Poder Judicial a nivel local. Entre ellas se encuentra la satirización de los jueces locales y magistrados, los actos públicos en los que se insultó y cortó el cabello a jueces imparciales y corruptos; la movilización de contingentes de deudores que bañaron con miel y arrojaron plumas a los abogados de los bancos. En algunas áreas rurales encontré que los terrenos agrícolas embargados por los bancos los seguían cultivando sus antiguos propietarios, sin que los funcionarios bancarios locales se atrevieran a impedirlo. Además, se recurrió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para demandar a jueces y

magistrados corruptos y se publicaron en la prensa estatal y nacional listas con sus nombres.

Ahora bien, sin dejar de realizar movilizaciones y acciones públicas, hacia 1996 las organizaciones de deudores cambiaron de estrategia y se manifestaron primero en los juzgados locales y posteriormente en la SCJN y los congresos federal y estatales, donde impugnaron o alentaron iniciativas de ley en defensa de sus intereses. A través de estas acciones, las organizaciones de deudores cuestionaron la legitimidad del Estado como institución garante del cumplimiento de la ley y del interés nacional.

Las acciones realizadas por este mosaico de organizaciones de deudores, distribuidas en todo el territorio nacional y en la mayoría de las ramas económicas, fue demandar a las instituciones de crédito en los tribunales locales acusándolas de haber incurrido en prácticas prohibidas por la ley y pedir la anulación del contrato de crédito. De esta manera, los deudores acudieron a los juzgados ya no como demandados, sino como demandantes. Con esta acción, las organizaciones de deudores desenmascararon las prácticas deshonestas de los bancos—desde antes de ser nacionalizados— para incrementar los adeudos de sus clientes hasta niveles que fue imposible pagar. Una práctica común de los bancos fue el anatocismo, prohibido por la Constitución mexicana y que consiste en incorporar los intereses no pagados al capital de la deuda para de esta manera cobrar intereses sobre los intereses.

Entre 1995 y 1996, abogados de la mayoría de los estados fueron capacitados para identificar la ilegalidad de las operaciones de los bancos de acuerdo con la ley mercantil y presentar demandas en los tribunales locales. Esta labor fue iniciada por un jurista de apellido Fentanes (1995), quien publicó un estudio en el que documenta claramente las operaciones ilegales de los bancos para incrementar el monto de los intereses de sus clientes. Esta investigación tuvo amplia difusión entre los abogados que defendían a los deudores como entre los que contrataban los bancos. Además, este autor elaboró y publicó en McAllen, Texas—lugar donde se recluyó para no ser hostigado por la Secretaría de Gobernación de México—, los textos de las demandas para que fueran presentados rápidamente por los abogados de los deudores en los tribunales locales. De acuerdo con entrevistas a los líderes del movimiento en Jalisco, Tabasco, Michoacán y Chihuahua, en varios casos los tribunales locales fallaron a favor de los deudores, con lo que éstos salvaron sus propiedades y pagaron la cantidad que los bancos les prestaron sin ningún interés. Las primeras victorias legales se dieron a conocer pronto y los deudores acudieron a demandar a los bancos. Esta acción llevó a la saturación de los tribunales, que carecían del personal necesario para dar curso a las demandas presentadas. Esta táctica permitió a los deudores neutralizar—al menos de manera temporal— la principal arma de los banqueros.

Las actividades de los deudores y de la banca en la arena jurídica fueron intensas y pusieron a prueba la eficiencia del sistema judicial. Hasta julio de 1996 la organización de El Barzón había presentado 400,000 juicios a los tribunales y los deudores habían entregado 900,000 cartas a los bancos, en las que manifestaron su intención de pagar el capital pero no los intereses y, finalmente, los bancos habían presentado 1,145,000 juicios en los tribunales, buena parte de ellos de deudores con créditos hipotecarios (De Grammont, 2001).

Entre 1994 y 1997 el gobierno federal, con clara finalidad política, presentó una gama de programas que ofrecieron alternativas legales a los deudores que estaban en condiciones de reestructurar y continuar pagando sus adeudos. En marzo se presentó el Sistema de Reestructuración de la Cartera Vencida Agropecuaria; en agosto de 1995 el Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores; en mayo de 1996 se formularon programas de acuerdo con los diferentes tipos de deudores: el Acuerdo Financiero al Sector Agropecuario y Pesquero, el Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para Vivienda y el Acuerdo de Apoyo Financiero a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; por último, en 1997 se dio a conocer el programa Punto Final, que ofreció las mayores facilidades de reestructuración y pago de adeudos, puesto que los bancos no podían deshacerse de la cartera vencida y enfrentaban problemas de liquidez.

Todos estos programas fueron rebasados por la crítica situación económica que vivió el país y no consiguieron la finalidad manifiesta del Estado, al notable incremento de las tasas de interés después de 1995; debido a que persistió en todo momento la falta de liquidez y rentabilidad de las empresas medianas y pequeñas que las llevó a la moratoria, se mantuvo la caída del valor real del ingreso familiar y el desempleo en los sectores medios de las áreas urbanas (González, 1995; De Grammont, 2002; Mestries, 2000). Finalmente, en el mediano y largo plazo, estos programas representaron para muchos deudores el aumento de su deuda, la cual se indexó al índice promedio anual de la inflación (Garrido y Leriche, 1998: 24).

Estos programas dejaron en claro la denuncia de los barzonistas de que había corresponsabilidad del gobierno federal y los bancos en el aumento injustificado de los adeudos (Mestries, 2000) y en la crítica situación por la que atravesaba el sector financiero. El problema de las carteras vencidas continuó siendo crítico, lo mismo que la situación del sector financiero, que para no caer en la insolvencia requirió una cada vez mayor intervención del gobierno federal mediante la compra indiscriminada de carteras vencidas (Garrido y Leriche, 1998: 24).

A las acciones jurídicas que realizaban los deudores en los tribunales y la crítica situación del sector financiero, el gobierno federal respondió con un conjunto de iniciativas enviadas al Congreso de la Unión en 1996. A juicio de las organizaciones de deudores estas iniciativas agilizaban la labor de los tribu-

nales para proceder en su contra y reducían su margen de defensa. Para los deudores la arena de lucha central fue el Congreso nacional y los congresos estatales, y sus principales aliados fueron los congresistas del PRD y de otros partidos, entre ellos el PRI, que manifestaron una opinión favorable a sus intereses y criticaron a la política económica federal. Esta alianza estratégica, basada en un principio de convergencia, implicó mayor discusión de las iniciativas en el Congreso a la luz de los intereses y demandas de los deudores, así como por otra, la eliminación de las propuestas más lesivas a sus intereses (De Grammont, 2002). Ahora bien, en los congresos estatales hubo mayores logros a favor de los deudores, ya que en 15 estados se aprobaron iniciativas de ley o se dictaron medidas que los favorecieron, entre ellas establecer moratorias para los deudores con carteras vencidas, prohibir que las propiedades de los deudores fueran bursatilizadas, prohibir que los tractores y vehículos de transporte fueran embargados, prohibición en ciertos estados del anatocismo, etcétera (Mestries, 2000). Con estas acciones El Barzón no sólo recibió el apoyo que obtuvo de los congresos estatales, sino además apoyó el federalismo.

Debido a las controversias entre las legislaciones estatales en torno al anatocismo, los asesores legales de las organizaciones de deudores, con la intervención del PRD, plantearon en 1997 a la SCJN la necesidad de que se pronunciara sobre la inconstitucionalidad de esta práctica. Con esta acción, se buscaba invalidar los montos de aquellos adeudados en los que se comprobara esta práctica y obligar a los bancos a disminuir considerablemente el monto de los intereses. En octubre del siguiente año, la SCJN falló en contra de los deudores y reconoció como legal la capitalización de los intereses.

Acción política y partidos políticos

Tanto en su formación como durante el tiempo de su consolidación a nivel nacional (1993 y parte de 1994), los barzonistas se presentaron como un movimiento apartidista que buscaba solución a un problema originado por la política económica del Estado y los privilegios e impunidad de que gozaron las corporaciones financieras nacionales. Los barzonistas, como dije, formaron una amplia red de organizaciones que operó básicamente a través de la mediación y el consenso. Su carácter convergente –inclusivo y plural– le permitió permanecer al margen de las luchas partidarias.

La vinculación con los partidos no es de extrañar debido al importante papel que éstos desempeñan en la estructura política de poder (Craig, 1994); pero también, como vimos en el parte anterior, a que los partidos permitieron a las organizaciones de deudores librar una lucha decisiva con el gobierno federal en la arena jurídico-política.

Estudios detallados a nivel local muestran que la orientación del movimiento hacia los cambios en la cultura y el sistema político nacional se presentó mientras se fortalecía el movimiento de deudores. Mestries (2000) refiere el caso de Veracruz, donde los líderes locales de deudores encabezaron un movimiento ciudadano a favor de un proceso electoral democrático, al margen de los tradicionales caciques y del control político de las organizaciones corporativas ligadas al partido oficial; de esta manera, en el municipio de Álamo, donde no existía el PRD, el líder de El Barzón ganó las elecciones; asimismo, encabezó un movimiento que desplazó a las élites que controlaban y lucraban con la principal organización de citricultores de la región. El estudio de Llamas (2000) nos muestra cómo un movimiento de productores de agave, materia prima del tequila, sin ser deudores, se vinculó la CNDB para luchar por una alza de los precios que las compañías tequileras pagaban por ella y en este proceso rebasaron a la organización corporativa del partido oficial y apoyaron abiertamente una transición política en la que el PAN desplazó al PRI en 1996 a nivel estatal y en municipios productores de agave. Ahora bien, estos dos casos son indicativos de un proceso de cambio político desde las esferas locales en el que surgen nuevos grupos políticos, se fortalece el sistema electoral y se debilita el sistema clientelar y corporativo del partido oficial.

Ahora bien, tanto para los líderes de las organizaciones como para un creciente número de sus integrantes estaba claro que sus metas de lucha sólo las podrían alcanzar en forma durable haciendo cambios de fondo en el sistema económico y político nacional. Sin embargo, la posibilidad de que orientaran sus acciones a alcanzar esta meta se debió a la apertura del sistema político mexicano, que ocurrió como resultado de un proceso histórico que involucró a muchos otros grupos e instituciones sociales. La reforma a la Ley Electoral de 1996 resultante de una lucha político-electoral de varias décadas ofreció a los mexicanos mayores garantías para tener elecciones libres e imparciales y limitar la corrupción electoral y la coerción mediante el voto corporativo. La contienda electoral de 1997 resultó de este cambio, ya que por primera vez en casi 70 años se eligió un Congreso en el que la alianza de los diputados de oposición al PRI logró la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. De esta manera, las coaliciones entre diputados de partidos de oposición se convirtieron en la clave para modificar, rechazar o aprobar cualquier iniciativa de ley.

En este contexto de apertura del sistema político se inscribe la creciente vinculación de las organizaciones barzonistas a los partidos; particularmente, el PRD que mostró mayor interés y apertura en las demandas de los deudores. Esto se facilitó debido a que los líderes de la UNDB habían militado en movimientos de izquierda y tenían vínculos con integrantes de ese partido. Ahora bien, en la discusión del primer paquete de leyes enviadas al Congreso en 1996 por el

Ejecutivo, como lo ya señalé, los barzonistas buscaron integrar a los diputados de otros partidos que convergieron con sus demandas. En cambio, en la discusión del paquete de iniciativas relacionadas con el sector financiero de 1997, éstas se plantearon desde el PRD, ya que dos de los líderes nacionales eran diputados federales y un tercero era senador.

En 1997 el Ejecutivo envió de nuevo un conjunto de iniciativas de ley sobre el sistema financiero al que se le llamó “paquete financiero” y contenía reformas importantes al sector. La principal de ellas era la propuesta de que los pasivos del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) se transformaran en deuda pública. Este fondo en 1996 había adquirido pasivos de los bancos y de importantes deudores por 40,000 millones de dólares; en 1998, cuando se aprobó la iniciativa, el valor del fondo se había incrementado a 60,000 millones de dólares, cantidad que representaba el 14.4 por ciento del PIB nacional (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, citado en Garrido y Leriche, 1998: 24). La iniciativa fue aprobada por los dos partidos mayoritarios –PRI y PAN– con el rechazo del PRD, en el que militaban dirigentes barzonistas.

En 1997 el PRD, con el apoyo de los líderes y de las representaciones estatales de los dos Barzones, presentó una iniciativa de ley para enfrentar el problema del Fobaproa. Esta iniciativa era menos costosa que la presentada por el Ejecutivo, pero sobre todo buscaba que el apoyo oficial se canalizara a los deudores en vez de adquirir la cartera incobrable de los bancos, como finalmente logró la coalición del PAN y el PRI. A juicio de Mestries (2000), esta fue la última carta que jugó de manera organizada a nivel nacional el movimiento El Barzón.

La alianza entre el PRD y la UNDB implicó que la otra organización nacional de deudores se debilitara y quedara impedida para actuar en la arena política nacional. Para el PRD la única organización representativa de los intereses de los deudores fue la UNDB. El líder de la CNDB desarrolló su actividad principalmente en Jalisco.

La cooptación del movimiento por parte del PRD, la subordinación a su estrategia electoral y plan de acción causó debilitamiento y desarticulación de las organizaciones locales y estatales que habían dado vitalidad al movimiento (Mestries 2000; De Grammont, 2002; Williams, 2001). Hoy día de cuando en cuando aparece en la prensa nacional información sobre acciones de un grupo de deudores que se hace llamar El Barzón; sin embargo, la fuerza de este símbolo ha perdido su identidad y capacidad de convocatoria.

Conclusiones

No obstante que el movimiento El Barzón no incluyó mayoritariamente a los sectores más marginados de la sociedad –aquellos que estuvieron al margen de

la banca oficial y privada-, llegó a ser el movimiento más integrado y plural en la historia del México contemporáneo. No encontramos otro movimiento social de esa magnitud y cobertura geográfica, capaz de coaligar individuos y grupos social y culturalmente tan heterogéneos.

El estudio de El Barzón nos permite considerar a la convergencia como un componente central de los movimientos actuales y explicar el papel transformador que tienen en el sistema y la cultura política nacional. Este movimiento surgió y se fortaleció a partir de que grupos de deudores social y culturalmente muy heterogéneos, al converger, buscaron dar mayor alcance y trascendencia a sus acciones.

En el proceso de convergencia, el movimiento El Barzón contribuyó a redefinir las formas y espacios de participación política en los niveles local, estatal y nacional. Los deudores señalan claramente los efectos de la rápida y amplia liberación comercial y la desregulación económica en su realidad inmediata y tomaron una posición perfectamente definida al respecto. Se organizaron y actuaron a nivel local pero al mismo tiempo promovieron la formación y articulación de redes de grupos de deudores rurales y urbanos. Tales redes fueron coordinadas por dos comités nacionales que permitieron a los deudores participar en la arena política y legal a nivel federal y estatal. El movimiento El Barzón no se oponía a la idea del cambio en la nación como resultado de una mayor articulación e interdependencia globales. Al contrario, sus integrantes objetaron la globalización neoliberal que los excluía y presentaba un futuro incierto para ellos y para sus hijos. Por ello, su interés de participar y orientar el curso que tomaba la nación en un nuevo contexto global.

Durante su existencia fue instrumento de defensa de los deudores que puso de manifiesto la corrupción e ilegalidad con la que actuaban los tribunales locales y federales y emprendió acciones que buscaron la aplicación de la ley y la impartición de justicia. Este movimiento se fortaleció mientras que se mantuvo como una colectividad plural, lo que permitió enfrentar disputas y rivalidades entre sus miembros; asimismo, pudo desarrollarse mientras tuvo formas efectivas de participación en la toma de decisiones interna que contravinieron el autoritarismo del Estado y el control que ejercían las corporaciones políticas ligadas al PRI. Este movimiento, por otra parte, abrió canales de participación política para plantear alternativas que buscaban solucionar a nivel local y nacional el problema de los deudores, el sistema financiero y la crítica situación económica que enfrentaron empresas pequeñas y medianas, además de un amplio sector de la población urbana sin posibilidades de pagar sus créditos hipotecarios.

Estos elementos nos permiten considerar que El Barzón fue un movimiento que produjo cambios en el sistema y la cultura política de los participantes,

pero también de quienes dieron seguimiento y se solidarizaron con las acciones que realizaban en los ámbitos local y nacional, las cuales promovieron una sociedad más participativa, inclusiva y con menos desigualdades. Así, El Barzón contribuyó a que la convergencia se planteara como una forma de participación ciudadana que mostró resultados una vez que la reforma electoral abrió un cauce de participación política que llevaría a que en el año 2000 un candidato de oposición ganara la Presidencia de la República.

